



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-266-RC
Machachi, 17 de noviembre de 2022

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión Extraordinaria realizada el 16 de noviembre de 2022, por unanimidad, Resolvió:**

“Devolver la propuesta de segunda reforma presupuestaria de Suplemento y Traspaso, contenida en el Memorando: 2022-295-DFM, de 11 de noviembre de 2022, con la finalidad de que algunas reformas sean modificadas de acuerdo a las observaciones planteadas por los señores concejales”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
**SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**